



# ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO

En EL Limón, Jalisco, a Once de octubre del 2022, siendo las 07:00 horas, en la casa de la cultura, inició la Vigésima Quinta Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de **Ordinaria**, contando con la presencia de los C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores Rosa María Michel Camarena, Oscar Fernando Acosta Avalos, César Horacio Aguilar Díaz, Doris Anaisa Preciado Hernández, Eric Rafael Camacho Zamora, Liliana del Rosario Sánchez Corona y Raúl López Moreno, bajo el siguiente:



## ORDEN DEL DIA

HEAY INTAMIENTO CONSTITUTIONAL

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN DE LAS ACTAS 24° Y DE LA 1° SOLEMNE.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO QUE GENEREN LOS TRASLADOS DE LOS VEHÍCULOS DONADOS POR EL INDEP.
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL GASTO DEL RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DEL GASTO DE ALIMENTOS QUE SE GENEREN EN LA REUNION "CULTURA DE PAZ POR LA GOBERNANZA.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA.

Punto No. I.- Lista de Asistencia. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 09 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024. El C. Nelson González Figueroa comenta que la C. Evelia Patricia Bautista Plazola solicitó justificar su inasistencia, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. II.- Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 09 de los once integrantes de este Cabildo, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, declara que hay quórum, y todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

Punto No. III.- Aprobación del orden del día. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General, leer el Orden del día para poder aprobarlo; El C. Amador Santana Jiménez le da lectura a dicho orden del día y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV.- Aprobación de las Actas 24° y de la 1° Solemne. El Secretario General somete a votación la aprobación del acta Vigésima Cuarta de sesión de Ayuntamiento y de la Primera acta de Sesión de Ayuntamiento Solemne, se somete a votación y el acta 24° se aprueba por unanimidad, mientras el acta 1° Solemne se aprueba por mayoría Calificada con 8 votos a favor y 1 abstención. La C. Rosa María Michel Camarena se abstuvo en la votación.





Punto No. V.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago que generen los traslados de los vehículos donados por el INDEP. El C. Nelson González Figueroa expone que, a razón de tres visitas que ha realizado al INDEP (Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado), se consiguió sean donados dos vehículos al Municipio; Uno de ellos se encuentra en la bodega del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado ubicada en Tijuana y el otro en la bodega ubicada en Tuxtla Gutiérrez; Se está concluyendo el trámite para la adquisición de los vehículos en donación y lo único que se deberá pagar, es el traslado de dichos vehículos al municipio; Los vehículos son una RAV4 y un JEEP LIBERTY por lo que propone aprobar realizar el gasto que generen los traslados de los vehículos donados al Municipio por parte del INDEP (Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado) del Gobierno de México, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.



Punto No. VI. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el gasto del recurso para la ejecución del festival de día de muertos para el ejercicio fiscal 2022. El C. Nelson González Figueroa comenta que recibió una solicitud de la Dirección de Cultura donde se pide la aprobación de \$32,000.00 (Treinta y Dos Mil pesos 00/100 M.N.) para ejercer este recurso en la realización del Festival de Día de Muertos, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades; comenta también que dicho monto se estimó en base a los eventos realizados en el Festival del año pasado, por lo que propone realizar el gasto del recurso para la ejecución del Festival de Día de Muertos para el ejercicio fiscal 2022 con un monto máximo de \$32,000.00 (Treinta y Dos Mil pesos 00/100 M.N.), se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VII. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago del gasto de alimentos que se generen en la reunión "Cultura de Paz por la Gobernanza. El C. Nelson González Figueroa comenta que la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco realiza reuniones bimestrales en la región Sierra de Amula donde se convoca a Presidentes Municipales y Directores de Área; Esta vez se realizara una capacitación en relación a Cultura de Paz por la Gobernanza y según la cronología de estas reuniones, le toca al Municipio de EL Limón ser Cede, por lo que propone realizar el pago del gasto de alimentos que genere la reunión "Cultura de Paz por la Gobernanza", se somete a votación y se aprueba por mayoría calificada con (08) ocho votos a favor y (01) uno en contra. La C. Rosa María Michel Camarena voto en contra de esta propuesta.

Punto No. VIII. - Asuntos Generales.

1. El C. Nelson González Figueroa comenta que en el Municipio de EL Limón se cuenta con dos carreteras Municipales, las cueles son, el ingreso a EL Limón vía corta y la carretera San Miguel de Hidalgo al Palmar de San Antonio, por lo que propone realizar la compra de \$30,000.00 (Treinta Mil pesos 00/100 M.N.) de asfalto para llevar a cabo el bacheo en dichas carreteras, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra se ejecutará por administración directa y con recurso de gasto corriente.





- 2. El C. Nelson González Figueroa comenta que la Retroexcavadora 416- E se encuentra en reparación del motor, por lo que solicita realizar el pago de la reparación de la retroexcavadora 416- E, propiedad del Municipio de EL Limón, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- 3. El C. Nelson González Figueroa expone que en la Delegación de San Juan de Amula se está ejecutando la obra de Construcción del Muro Perimetral del Panteón de la comunidad; Esta obra la están realizando los habitantes de la comunidad en conjunto con los hijos ausentes, por lo que propone aprobar que el municipio aporte cuatro (4) toneladas de Mortero, catorce (14) metros cúbicos de Grava, catorce (14) metros cúbicos de Arena y veinticuatro (24) metros cúbicos de Piedra para cimiento los cuales se utilizaran en la obra de Construcción del Muro Perimetral del Panteón de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- 4. El C. Nelson González Figueroa expone que hizo una solicitud al Club León de la primera división; el Club ya realizo dos visorias en el municipio y en este momento ya hay algunos niños preparándose en su institución, pero se dificulta hacer el traslado de los niños a Guadalajara ya que dos o tres veces por semana hay entrenamientos, por lo tanto, se solicitó que EL Limón fuera cede de la filial del Club León, para que los niños ya no se tengan que trasladar a Guadalajara a los entrenamientos; además habría aquí localmente entrenamientos a niños de diferentes categorías y edades; así mismo comenta que para que el municipio de EL Limón sea cede de la filial del Club León y den inicio con el programa de entrenamientos, se debe realizar el pago de \$10,000.00 (Diez Mil pesos 00/100 M.N.) anuales, por lo que solicita el ejercicio del recurso para realizar el pago de la anualidad de la filial del Club León en el Municipio de EL Limón, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- 5. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda expone que el pasado veinticinco (25) de junio del presente año, un vehículo de emergencias del Municipio de EL Limón sufrió un siniestro y a causa de ello fue trasladado al corralón en Tala, Jalisco; A consecuencia de estos hechos, se abrió una carpeta de investigación por parte de la Fiscalía, pero hace unos días ya se emitió la carta de liberación del vehículo; Ahora, una vez pagando el gasto que generó el vehículo en el corralón, se podrá realizar el traslado hasta el taller de la aseguradora; Menciona también que la póliza del seguro no cubre multas, gastos de corralón ni traslado al taller mecánico, por lo que propone aprobar realizar el pago del gasto que se genere en el corralón donde se encuentra la Ambulancia marca Ford tipo Transit 250 MR, cargo VA, Modelo 2021 con placas de circulación JX 08073 y de la misma manera, aprobar realizar el pago del gasto que genere el traslado en grúa hasta el taller mecánico para su valoración, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.





- 6. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda expone que el camión que se utiliza para el transporte escolar ha presentado fallas mecánicas por lo que se planea llevarlo a escanear para así saber con exactitud cuál es la falla y pueda ser reparada, por lo que solicita la autorización para realizar el pago de la reparación del autobús marca International 2017 con número de placas 5GPD90, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- 7. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda solicita la aprobación para realizar la compra de una Multifuncional para la oficina de Secretaría General, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- 8. El C. Cesar Horacio Aguilar Díaz agradece, de parte de la comunidad de San Miguel de Hidalgo, al Presidente Municipal C. Nelson González Figueroa, por el apoyo que ha brindado para la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos y además por el apoyo al deporte con la reciente rehabilitación de la cancha de usos múltiples.
  - 9. La C. Liliana del Rosario Sánchez Corona comenta que los vecinos del barrio del Guajolote le hicieron llegar una solicitud para que se construya un paso peatonal en la calle Guanajuato ya que con las lluvias se deterioró el lugar y ahora es un impedimento para que las personas adultas mayores transiten por ahí, por lo que solicitan se les apoye para colocar un puente peatonal o en su caso cementar el espacio para poder transitar de manera fluida y sin peligro, principalmente las personas mayores y las personas con alguna discapacidad. El C. Nelson González Figueroa comenta que conoce la problemática del lugar y solicitará a la Dirección de Obras Públicas para que realicen el estudio correspondiente y poder conocer a detalle la situación.
  - 10. La C. Liliana del Rosario Sánchez Corona expone que en el barrio de la Piedra Ancha existe un conflicto, ya que algunos vecinos sacan la basura a la esquina los días que no corresponde y los perros la riegan, por lo que solicita se coloquen cámaras para identificar quienes son los vecinos responsables de sacar la basura los días que no corresponde.
  - 11.La C. Liliana del Rosario Sánchez Corona manifiesta que ha escuchado comentarios de personas de los barrios de arriba que dicen que hay muchos perros y están causando problemas con el tema de la basura y además comentan que sería bueno se realizara una campaña de esterilización de perros, ya que hay muchos en la calle. El C. Nelson González Figueroa expone que la campaña de esterilización para perros y gatos será este o el próximo mes, ya que la Secretaría de Salud ya la tiene agendada y se realizara en conjunto con El Municipio; También dice que, si la Secretaría de Salud no da fecha pronto para dicha campaña de esterilización, se puede organizar de manera Municipal.





Punto No. IX.- Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Vigésima Quinta Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 07:45 horas. siete horas con cuarenta y cinco minutos, del día que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.

Nelson González/Figueroa

Jacqueline Rodríguez Grajeda

Rosa María Michel Camarena

Oscar Fernando Acosta Avalos

César Horacio Aquilar Díaz

Doris Anaisa Preciado Hernández

Eric Rafael Camacho Zamora

Raúl López Moreno

Liliana Del Rosario Sánchez Corona

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Sesión Vigésima Quinta, que con carácter de Ordinaria se celebró el día 11 de octubre de 2022.

El Secretario General de este Honorable ayuntamiento constitucional de EL Limón, Jalisco.

L.C.D. Amador Santana Jiménez.